

PROGRAMA 2023

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

Plan de estudio: Resolución Ministerial N° 1229/19

Espacio Curricular: Lengua y Literatura y su Didáctica I

Campo: De formación específica

Curso: 1er año

División: 1 a

Régimen de la asignatura: anual

Cantidad de horas: 4 (cuatro)

Docente: Prof. Nancy Mendoza

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA MATERIA

- ☞ Asistencia al 70% de las clases teóricas y prácticas (60% con certificación médica o laboral probatoria), según lo dispuesto en el artículo 34 del RAM.
- ☞ Aprobación del 80% de los trabajos prácticos individuales, en parejas y grupales.
- ☞ Aprobación de dos (2) exámenes parciales con nota seis (6) como mínimo o sus respectivos recuperatorios.

CONDICIONES PARA RENDIR LA ASIGNATURA

ESTUDIANTES REGULARES

- ☞ Manejo de los contenidos mínimos de la asignatura.
- ☞ Modalidad del examen escrito.

CONDICIONES PARA ESTUDIANTES LIBRES

Los estudiantes en esta condición, deberán rendir dos instancias.

- ☞ Modalidad escrita con nota mínima de cuatro
- ☞ Instancia oral luego de aprobar la instancia escrita.

MARCO TEÓRICO:

Retomando los planteos de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales sobre la finalidad de la formación docente en el nivel y los del Plan 1229/19 el programa se organizará en torno a dos ejes, que se pretenden articular en el desarrollo del espacio: por un lado, los fenómenos lingüísticos y literarios como prácticas sociales que realizan opciones dentro de un sistema y, por otro lado, la enseñanza de estos contenidos en el nivel primario, en términos de Chevallard(1998), su transposición didáctica.

Si bien los DCJ y los descriptores de la Disposición Conjunta estipulan tres ejes de enseñanza: en relación con la comprensión y producción oral, en relación con la lectura y la escritura y la reflexión sobre la lengua (en este orden) en esta propuesta se considera que sería pertinente partir sobre el conocimiento del sistema de la lengua (reflexión sobre la lengua) y de allí avanzar sobre los otros ejes.

En este sentido, se realizará, en primer lugar, un acercamiento a la lengua y a la literatura para observar las formas de su constitución y focalizar las funciones que desempeñan en la escuela y en la sociedad. Es decir, se intentaría abordar el área atendiendo tanto a las unidades del sistema y a sus combinaciones para construir significados, como al uso pragmático de tales producciones.

En segundo lugar, se proponen secuencias de intervención diferenciadas, que posibilitarían trabajar con un doble movimiento simultáneo: de las partes al todo y del todo a las partes.

En el caso de la lengua, se procederá de las menores unidades a las mayores, porque permitiría sistematizar elementos lingüísticos constituyentes y proceder a su integración en unidades de distinto nivel: fonemas, morfemas, palabras, sintagmas, proposiciones, oraciones, párrafos y textos.

Sin embargo, en el abordaje didáctico de estos contenidos, se procederá a la enseñanza desde la unidad mayor que es el texto hacia las unidades menores, teniendo en cuenta los nuevos enfoques alfabetizadores. Se pondrá la mirada por un lado, en el estudio de la lengua como sistema y por otro, se la estudiará desde una perspectiva pragmática poniendo de relieve su uso buscando fortalecer la competencia comunicativa de los futuros docentes.

En cuanto al abordaje de la literatura, se considera más conveniente si se procede de las agrupaciones generales de textos a algunos en particular lo cual permitiría, al estudiante en formación, una mirada integradora del fenómeno literario como construcción lingüística estrechamente vinculada con otras prácticas y discursos sociales.

De esta manera, se estaría realizando una propuesta coherente y significativa de la didáctica de lengua y la literatura, destinada a avanzar en los procesos de descripción, explicación y comprensión de los fenómenos lingüísticos y literarios y su planificación didáctica.

PROPÓSITOS Y OBJETIVOS GENERALES ORIENTADOS AL DESARROLLO DE CAPACIDADES PROFESIONALES

I. Apoyar la formación de los estudiantes como lectores y escritores de modo que sean capaces de:

- Desarrollar la COMPETENCIA COMUNICATIVA, comprendiendo la importancia y la necesidad de ser lector y escritor competente como condición para enseñar a otros a ser lectores y escritores competentes

II. Contribuir a la formación de los estudiantes en la tarea de enseñar Lengua y Literatura, aportándoles herramientas didácticas y teóricas que les permitan:

- Construir un acercamiento conceptual al sistema lingüístico comprendiendo la relevancia político-educativa de las decisiones de enseñanza del área de la Lengua en la provincia y en la escuela.
- Aprender a observar hechos de aula y a interpretarlos según los conceptos de la didáctica.
- Profundizar el acercamiento a la literatura como universo simbólico para valorarla como medio que permite desarrollar y potenciar la imaginación.

III. Advertir la especificidad del primer y segundo ciclo y sus problemas de enseñanza para que sean capaces de:

- Identificar situaciones de enseñanza habitual y los problemas didácticos que ellas plantean en el área de la Lengua y la Literatura.
- Identificar necesidades de aprendizaje personales a partir del conocimiento de los contenidos de enseñanza del nivel primario.

CONTENIDOS

EJE TEMÁTICO I: ¿Cómo es la lengua escrita que debemos enseñar?

Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos.

La fundamentación de la enseñanza de la lengua y la literatura en el nivel primario. Campo Disciplinar: La lengua en tanto sistema. La gramática como disciplina que la estudia. Niveles de análisis: Nivel fonológico-grafemático: el fonema, el grafema, la sílaba y el acento. La conciencia fonológica. Nivel morfológico: el morfema. La palabra. Procesos de flexión: derivación y composición. Familia de palabras. Nivel sintáctico y semántico: Principales clases de palabras: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, la preposición, la conjunción y los pronombres. La interjección. La oración. Clases de oraciones: unimembres y bimembres, simples y compuestas.

EJE TEMÁTICO II: ¿Cómo es la lengua oral que debemos enseñar a mejorar?

En relación a la comprensión y producción oral. Oralidad.

Particularidades de la lengua oral. La oralidad en diferentes formatos y soportes. La escucha y el habla en contextos formales e informales. Enfoque comunicativo de la lengua. La lingüística y las disciplinas que la atraviesan. La Sociolingüística. Dialecto, registro y lengua estándar. Diversidad lingüística y cultural de la provincia de Salta. La comunicación: circuito de la comunicación, elementos, competencias comunicativas. La comunicación oral: la conversación: Superestructura. Marcas de la oralidad. Turnos y Máximas de la Conversación. Comunicación oral y escrita: diferencias. Las funciones del lenguaje: función y trama textual. Lengua materna (1) y lengua escrita (2) en la enseñanza en la comunicación áulica. Ampliación de registros en la lengua estándar.

EJE TEMÁTICO III: ¿Cómo leemos y escribimos textos para formar lectores y escritores?

En relación con la lectura, en la relación con la escritura. Lectura y producción escrita.

El texto. Clases de textos. Lectura y propósitos de lectura. Escritura y propósitos de escritura. Estrategias de escritura. La redacción de textos: propósitos y convenciones. Construcción de distintos tipos de textos a partir de la relación con otros ejes- oralidad y literatura. Diseño de situaciones de escritura. Consignas y situaciones de escritura en los NAP y DCJ.

EJE TEMÁTICO IV ¿Qué y cómo debemos enseñar la lengua escrita y oral?

La lengua como objeto de enseñanza y aprendizaje en la Educación Primaria. Los marcos curriculares y la concepción de enseñanza y aprendizaje de la Lengua y la Literatura en el Nivel: NAP, DCJ, las propuestas editoriales, las planificaciones didácticas y las producciones escolares. Los modelos de enseñanza de la lengua:

paradigmas. Propuestas de planes de clases. Diseño de situaciones didácticas que tengan como eje la práctica de la oralidad. Diseño de situaciones de lectura.

EJE Transversal

Diseño Curricular Jurisdiccional y Núcleos de Aprendizaje Prioritarios La enseñanza de la Lengua y la Literatura en las secuencias didácticas o planes de clases. La Resolución 174/12. El uso de las TIC como estrategias de enseñanza y de aprendizaje.

METODOLOGÍA

Se propone una dinámica grupal de construcción de conceptos; con instancias individuales, con espacios de lectura, análisis y socialización de los textos.

También se promoverá el debate, la argumentación y la contra argumentación de las valoraciones y opiniones que se puedan emitir acerca de los trabajos producidos en clase, ya que se pueden tener diferentes miradas sobre un mismo objeto de estudio y de trabajo.

En lo que a la pedagogía se refiere y considerando las características del sujeto que aprende en el Nivel Superior, el marco pedagógico que se prioriza es el enfoque CONSTRUCTIVO-SIGNIFICATIVO en cuanto considera los saberes previos, a partir de los cuales se buscará “anclar” los contenidos desconocidos. Este enfoque demanda como condición para lograr la construcción del conocimiento que el docente tenga en cuenta además de lo planteado anteriormente, la significatividad lógica de los contenidos.

En este espacio, en cuanto a los contenidos, se buscará conjugar las perspectivas de la lengua como objeto de estudio y de la didáctica como punto de vista, lo que planteará problemas metodológicos a resolver a partir de situaciones concretas y de trabajos grupales e individuales de los aprendices.

En síntesis, la metodología propuesta corresponde a las características del AULA-TALLER, en donde se privilegiarán:

- Debates
- Trabajos grupales.
- Análisis de algunos materiales que circulan en el nivel primario: cuadernos, manuales, secuencias.
- Talleres reflexivos sobre los aportes teóricos disciplinares de referencia.

- Lectura y análisis del material curricular.

Se propone mayor flexibilidad en el trabajo didáctico pedagógico a fines de adecuarse a las exigencias, particularidades y necesidades de los estudiantes, teniendo en cuenta que la heterogeneidad está presente en cualquier situación didáctica (Anijovich, R. 2018:p.12).

Las clases se abordarán desde situaciones problemáticas actuales con respecto al abordaje de la lengua en las escuelas y se habilitarán espacios para el debate, consenso, análisis a fin de llegar a proponer modos y estrategias de resolución.

EVALUACIÓN

Se considera a la evaluación desde los postulados de Anojivich, R. “la función más relevante de la evaluación es la pedagógica” (p.22) “En su función pedagógica es formativa dado que aporta información útil para reorientar la enseñanza... siempre con la intención de contribuir a los logros de los estudiantes”.(p.22) En este sentido, la evaluación no solo tendrá la función de acreditar conocimientos sino la de promover la toma de conciencia de los estudiantes sobre sus propios aprendizajes. Hablamos entonces de una evaluación para el aprendizaje centrándonos en lo situacional, en periodos cortos evaluables, en diálogos, retroalimentación constante sobre el proceso y autoevaluación y evaluación entre pares.

CRITERIOS:

- ☞ Coherencia y Cohesión en las producciones textuales.
- ☞ Actitud crítica ante la bibliografía propuesta.
- ☞ Capacidad y criterios para la selección de textos infantiles- juveniles.
- ☞ Elaboración de propuestas acordes al nivel

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- ☞ Trabajos prácticos individuales, en parejas y grupales, presenciales y domiciliarios.
- ☞ Rúbricas por cada eje temático abordado y temas puntuales.

CRITERIOS PARA RENDIR:

- ☞ Solvencia conceptual
- ☞ Transferencia de contenidos teóricos al análisis textual
- ☞ Capacidad de integración de conceptos
- ☞ Coherencia y cohesión en la producción escrita
- ☞ Capacidad de análisis de la documentación que enmarca la enseñanza de la Lengua y Literatura en el nivel primario.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA POR EJE TEMÁTICO

Eje I y II

- ✓ Alcaráz Varó, Enrique y Martínez, María (2007) Diccionario de Lingüística Moderna, Barcelona: Ariel, pp. 322-325..
- ✓ Diseños Curriculares para la Educación Primaria: área Lengua, Ministerio de Educación de la Nación, pp23-27..
- ✓ Fumagalli, Julieta (2011) La conciencia fonológica y desarrollo lector” en Alfabetización Inicial, Bs As: pp. 13-18.
- ✓ Monzón, Gabriela (2006) “Los diez malentendidos de la enseñanza de la lengua” en *Primeras jornadas de lectura y escritura en la universidad*, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- ✓ Saussure, Ferdinand (1998) Breve biografía y Capítulo III Objeto de la Lingüística en *Curso de Lingüística General*, Bs. As: Losada, pp.49-62.
- ✓ Capítulo IV Lingüística de la lengua y lingüística del habla en *Curso de Lingüística General*, Bs. As: Losada, pp.63-66.
- ✓ Primera Parte Principios generales Capítulo I Naturaleza del Signo Lingüístico y Capítulo II Mutabilidad e inmutabilidad del signo lingüístico en *Curso de Lingüística General*, Bs. As: Losada, pp.127-134.
- ✓ Basch, Adela y Reboursin, Beatriz (1.991) *El puente de la ortografía*, Buenos Aires: Santillana, Pp. 10-13.

- ✓ El gramático enmascarado y el equipo en <http://home3vrerlrdonline.es/glez-ser>
- ✓ Di Tullio, Ángela (2000) “Una receta para la enseñanza de la lengua: La delicada combinación entre léxico y gramática” en *Lingüística en el Aula* N°4, Córdoba, Pp.7-28.

EJE III- IV:

- ✓ Alvarado, M. y Guido, H. (1993) *Incluso los niños. Apuntes para una estética de la infancia*; Bs. As.: La marca.
- ✓ Andricaín, Sergio y Rodríguez, Antonio (2009) *Escuela y poesía, ¿y qué hago con el poema?*, Bs. As.: Colección Relecturas Lugar Editorial, Pp.25-80.
- ✓ Andruetto, María Teresa (2009) *Hacia una literatura sin adjetivos*; Córdoba: Comunicarte.
- ✓ Arpes, M. y Ricaud, N. (2008) *Literatura infantil argentina. Infancia, política y mercado en la constitución de un género masivo*; Buenos Aires: La Crujía. (Cap. I y II)
- ✓ Bajtín, Mijail M (1982) “El problema de los géneros discursivos” en *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI Editores.
- ✓ Bombini, Gustavo (1991) *La trama de los textos. Problemas de la enseñanza de la literatura*, Bs. As.: Libros del quirquincho.
- ✓ Cervera, Juan (1988) *La literatura infantil en la educación básica*, Colombia: Cincel Kapeluz.
- ✓ Colomer, T. (1999) *Introducción a la literatura infantil y juvenil*; Madrid: Síntesis.
- ✓ Díaz Rönner, María (2005) *Cara y cruz de la literatura infantil*, Bs. As.: Relecturas Lugar Editorial, Pp. 13-29
- ✓ Jesualdo Sosa (1990) *La literatura infantil. Ensayo sobre ética, estética y psicopedagogía de la literatura infantil*, Bs. As.: Losada.
- ✓ Manual de Lengua castellana (1998) Barcelona: Edebé.
- ✓ Pescetti, Luis María (2005) *El pulpo está crudo*, Bs. As.: Alfaguara.
- ✓ Rivera, Iris (2011) *Mitos y leyendas de la Argentina*, Bs. As.: Estrada.
- ✓ .

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

Allarcos Llorach, Emilio (1994) *Fonología en Gramática de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe.

Ducrot, Oswald y Todorov, Tzetzan (1995) *Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje*, México: Siglo XXI, pp.143-147.

Gaspar, María y Otañi, Laiza (2004) “La enseñanza de la gramática” en Alvarado, Maite y otros *Problemas de la enseñanza de la Lengua y la Literatura*, Bs. As.: Universidad Virtual de Quilmes

Di Tullio, Ángela (1997) *Manual de Gramática del español. Desarrollos teóricos. Ejercicios y soluciones*, Bs.As.: Edicial.

Llop, Vicente (2010) *Lengua y Literatura. Recursos para el aula. Morfología española* en www.vicentellop.com

Marín, Marta (2011) *Una gramática para todos*, Buenos Aires: Voz Activa. Montes, G. (1990) Prólogo en *El corral de la infancia*; Bs. As. Libros del Quirquincho. Rodari, Gianni (2000) *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias*, Buenos Aires: Colihue.

Instituto de Enseñanza Superior

N° 6017

“Prof. Amadeo R. Sirolli”

General Güemes-Salta

Ruiz, Cristina Reina (2009) El teatro infantil en Revista digital “Innovación y experiencias educativas”
N°15,Córdoba



Prof. Nancy Mendoza.